

Universidad Siglo 21



Sustentabilidad en turismo: análisis del potencial turístico de establecimientos
agroecológicos de San Rafael, Mendoza.

Sustainability in tourism: analysis of the tourism potential of agroecological
establishments in San Rafael, Mendoza.

Trabajo Final de Grado. Manuscrito Científico.

Carrera: Licenciatura en Gestión Turística.

Autora: Paulina Bessone.

D.N.I.: 40.613.870

Legajo: VTUR01598

Profesora Directora: Melina Noel Mansilla.

San Rafael, Mendoza. Junio, 2022

Índice

Resumen.....	2
Palabras clave.....	2
Abstract.....	3
Keywords.....	3
Introducción.....	4
Métodos.....	14
Diseño.....	14
Participantes.....	15
Instrumentos.....	16
Análisis de datos.....	16
Resultados.....	17
Discusión.....	22
Referencias.....	30

Resumen

La presente investigación tuvo por objeto de estudio el análisis del potencial turístico de los establecimientos agroecológicos ubicados en el departamento de San Rafael, provincia de Mendoza, con el fin de ser incorporados en la oferta turística local considerando las prácticas de sustentabilidad implementadas. Se trató de una investigación descriptiva, con un enfoque cualitativo. La recolección de datos estuvo dada principalmente por medio de fichas de relevamiento turístico, y como técnica secundaria, por entrevistas semiestructuradas a los propietarios de cada unidad de análisis. A partir de ello, los resultados obtenidos mostraron que dichos establecimientos poseían atractividad, aptitud y disponibilidad para considerarse recursos turísticos. Por otra parte, ya se encontraban familiarizados con la afluencia turística y la posible oferta de servicios. Como punto en común entre ellos se destacó que los propietarios ya llevaban un estilo de vida sustentable, realizando cotidianamente actividades orientadas al cuidado del medioambiente. Dichos resultados tuvieron concordancia con los distintos trabajos teóricos consultados como antecedentes de investigación, los cuales a su vez sirvieron de apoyo para elaborar las conclusiones finales. Por último, se concluyó que la integración de todos los actores locales es fundamental para lograr un desarrollo del turismo que sea sustentable. Ante esta idea, se resaltó que los establecimientos analizados no recibían el acompañamiento necesario por parte de las autoridades locales. Finalmente, se presentaron posibles líneas de acción y recomendaciones para futuras investigaciones.

Palabras clave: turismo sustentable; establecimientos agroecológicos; potencialidad turística; sustentabilidad; oferta turística.

Abstract

The present investigation had as object of study the analysis of the tourism potential of the agroecological establishments located in the department of San Rafael, province of Mendoza, in order to be incorporated into the local touristic offer considering the implemented sustainability practices. It was a descriptive research, with a qualitative approach. The data collection was given mainly through tourist survey sheets, and as a secondary method, by semi-structured interviews with the owners of each unit of analysis. From this, the results obtained showed that these establishments had attractiveness, aptitude and availability to be considered tourist resources. On the other hand, they were already familiar with the tourist inflow and the possible service offer. As a common point in between them, it stood out that the owners already had a sustainable lifestyle, carrying out activities aimed at taking care of the environment on a daily basis. These results agreed with the different theoretical works that were consulted as research background, which at the same time helped as support to draw the final conclusions. Lastly, it was concluded that the integration of all the local actors is essential to achieve sustainable tourism development. Given this idea, it was highlighted that the establishments analyzed did not receive the necessary support from the local authorities. This work concludes with possible lines of action and recommendations for future research.

Keywords: sustainable tourism; agroecological establishments; tourism potential; sustainability; touristic offer.

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene por objeto analizar la potencialidad turística de los establecimientos de producción agroecológica del departamento de San Rafael, Mendoza, para ser incorporados en la oferta turística de dicho departamento, teniendo en cuenta los principios del desarrollo sustentable.

Se seleccionaron emprendimientos agroecológicos como unidades de análisis que cumplan, en gran parte, con los principios de sustentabilidad: se preocupen por mantener o mejorar la calidad de los recursos naturales y la salud integral de las personas, sean viables desde el punto de vista económico y se basen en formas de trabajo más equitativas, promoviendo el autoempleo y el comercio justo.

El turismo sostenible es definido como aquel “que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.” (Organización Mundial del Turismo, s.f., <http://bit.ly/2ERSUJA>). De acuerdo a la OMT, los principios de la sostenibilidad se refieren a los aspectos ambientales, económicos y socioculturales del desarrollo del turismo, debiéndose establecer un equilibrio adecuado entre estas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Así pues, el turismo sostenible debería:

- 1) Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

- 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio cultural arquitectónico y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia interculturales.

3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados unos beneficios socioculturales bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza. (OMT, s.f. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>)

Entonces, al hablar de turismo sustentable, se trata, más bien, de un modelo de gestión que implica la adopción de los principios del desarrollo sustentable en todas las modalidades de actividad turística. Por lo tanto, “el turismo ecológico, el ecoturismo, el turismo rural y el turismo aventura serán realmente ecológicos cuando organicen sus actividades de manera sustentable” (Zeballo de Sisto, 2003, p.76).

La preocupación por el impacto ambiental de la actividad turística ha llevado al sector productivo a generar proyectos en el marco de un desarrollo sustentable. Se contemplaron múltiples factores de riesgo como la contaminación de los recursos naturales, la erosión del suelo, la contaminación visual y acústica, el deterioro ecológico, los problemas de salud, entre otros (Casanova Ferro, 2007).

Como se mencionó anteriormente, el turismo depende de los recursos que ofrece el entorno natural y el patrimonio cultural del destino. Los recursos turísticos son “elementos con suficiente valor, atractivos, aptos y disponibles, sobre los cuales una comunidad puede basar su actividad turística” (Domínguez de Nakayama, 1997, p.20). El patrimonio cultural, por su parte, constituye el acervo de una sociedad compuesto por el conjunto de bienes -naturales y culturales, materiales e inmateriales- acumulados por tradición o herencia, socialmente construido (Almirón, Bertoncello y Troncoso, 2006). De acuerdo con Domínguez de Nakayama (1997), para que un bien cultural sea considerado un recurso turístico debe cumplir con determinados requisitos:

- Atractividad: determinada por sus cualidades intrínsecas (representatividad, autenticidad, valor estético, etc.), el conocimiento existente de los usuarios acerca del bien y sus preferencias.
- Aptitud: dada por su capacidad de uso, las condiciones necesarias para la satisfacción del usuario y la capacidad de integración con otros recursos del patrimonio territorial.
- Disponibilidad: física, que permita el acceso al bien; temporal, de acuerdo a los días y horarios que es posible su visita; y administrativa, condiciones a cumplir para el disfrute del bien.

A partir del análisis de estas tres variables es posible determinar la potencialidad turística de los recursos culturales, es decir, determinar la viabilidad que presenta dicho recurso para formar parte de un producto turístico. El conjunto de productos turísticos que se ponen a disposición en el mercado turístico, los cuales se componen de atractivos y servicios, se conoce como oferta turística.

Como antecedentes de investigaciones se pueden mencionar algunos trabajos teóricos que aportan conceptos vinculados al tema. Por ejemplo, Hernández Cruz, Suárez Gutiérrez y López Digueros (2015) en su investigación “Integración de una Red de Agroecoturismo en México y Guatemala como Alternativa de Desarrollo Local” tuvieron como objetivo identificar el potencial turístico de distintas fincas en los municipios de Chiapas, México y una comunidad de Guatemala, y proponer de manera participativa la integración de éstas en una red agroecoturística en el área de influencia de la reserva de la biosfera Volcán Tacaná entre México y Guatemala. La investigación se realizó bajo el enfoque de Modos de Vida Sustentable (MVS), considerada una herramienta útil para comprender la forma en que las comunidades viven y se

desarrollan. Dicho enfoque fue desarrollado por el Sustainable Rural Livelihoods Advisory Committee.

Al finalizar la investigación, los autores concluyeron en que el involucramiento de todos los actores y el acompañamiento de facilitadores es vital para que la red inicie sus funciones. A su vez, destacaron que las comunidades deben tomar el papel protagónico en la gestión de los proyectos ya que “la actividad principal es el trabajo en el campo y que el turismo en estos espacios es solo una alternativa” (Hernández Cruz, Suárez Gutierrez y López Digueros, 2015, p. 201).

Otro aporte de interés es la investigación titulada “Agroecoturismo: aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano” de Ramirez Castellanos (2014). El autor planteó que se confunden los términos agroturismo, turismo rural y ecoturismo, por lo que el objeto de su investigación fue revisar las conceptualizaciones acerca del agroecoturismo, con la finalidad de generar un primer acercamiento al estudio de esta tipología turística, ya que:

Debe profundizarse en el estudio de cada tipología para entenderla, diferenciarla y, sobre todo, orientar tanto al turista como a las comunidades oferentes, con la finalidad de diseñar productos que correspondan a la realidad de lo que se tiene y se ofrece (Ramirez Castellanos, 2014, p. 226).

La investigación posee recursos más bien teóricos sobre el agroecoturismo, los cuales fueron tenidos en cuenta al momento de definir los criterios para seleccionar las unidades de análisis de la presente investigación.

Ramirez Castellanos (2014) elaboró la siguiente definición:

Podría definirse entonces [...] que el agroecoturismo es aquel que se realiza en espacios rurales donde se desarrollan actividades agropecuarias o de silvicultura, que a su vez le ofrece al turista especializado la posibilidad de contemplar los atractivos naturales de flora y fauna presentes en espacios reservados para tal fin, compartiendo la cultura, raíces y costumbres de sus habitantes (p. 233).

Otro antecedente académico es el trabajo de Mora Méndez y Chiriboga Cisneros (2017) titulado “Turismo Agroecológico: Alternativa de Desarrollo Turístico Sostenible en la Zona Rural de la provincia del Guayas.” Realizaron un aporte teórico a partir de la revisión bibliográfica y la observación acerca de las características generales de la agricultura en Ecuador, dividiéndola en agricultura convencional y alternativa, ésta última incluye la agricultura orgánica y ecológica. Reviste especial interés el concepto de agricultura orgánica como una “técnica alternativa de producción, que incorpora elementos de calidad de vida, responsabilidad social, un vínculo más directo consumidor - productor, que, a su vez, procura mejor distribución de las ganancias en la cadena agroalimentaria” (Soto en Mora Méndez, 2017, p. 155).

Mamede, Benites da Silva y Le Boulegart (2021) con su trabajo denominado “Investigación turística en el Corredor Vial Bioceánico: aportes y desafíos para la construcción de territorios sostenibles” constituyen otro aporte interesante para esta investigación.

La investigación, de carácter bibliográfico y documental, se basó en el método descriptivo y analítico de búsqueda de datos de trabajos científicos y documentales realizados entre 2017-2019, sobre la práctica del turismo en las áreas de influencia directa del Corredor Bioceánico en Brasil, a lo largo del tramo Campo Grande - Porto

Murtinho, en Mato Grosso do Sul. Para ello se identificaron 44 trabajos científicos y 19 artículos publicados en revistas. El objetivo del estudio fue evaluar las contribuciones de la investigación y los documentos producidos sobre el turismo en la construcción de territorios turísticos.

Como señalaron los autores, el turismo como modelo productivo no se basa sólo en su dimensión económica, sino que está necesariamente ligado al pleno desarrollo de los territorios, que está marcado por las relaciones sociales y de poder, y puede ofrecer aportes reales a los procesos de gestión participativa, reducción de desigualdades, protagonismo y emancipación social, atendiendo a las aspiraciones y necesidades de los diferentes grupos sociales, valorando el patrimonio natural y cultural, conduciendo así a las transformaciones necesarias para la sostenibilidad territorial (Mamede, Benites da Silva y Le Boulegart, 2021).

Para finalizar, plantearon los retos de la investigación en la construcción de territorios turísticos sustentables y articulados. Entre ellos, se puede mencionar que el diálogo mantenido a nivel institucional e interinstitucional no era el suficiente para articular soluciones conjuntas que favorezcan el avance de la construcción de territorios turísticos más sostenibles. También se planteó el desafío de una mayor articulación entre los conocimientos desarrollados dentro y entre los territorios turísticos en construcción, que se puedan potenciar a través del apoyo de los integrantes de estos distintos órganos de investigación en interacción con diversos actores, generando ecosistemas de conocimiento e innovación. Ante esto los autores señalaron que, para lograr esas interconexiones, es necesario valorar los diferentes saberes de los actores del Corredor involucrados, ya sean tradicionales de las comunidades, experiencias acumuladas y conocimiento académico científico, en un proceso de transmisión del

conocimiento que les permita la participación democrática y diálogo de conocimiento (Mamede, Benites da Silva y Le Boulegart, 2021).

Este artículo significa un gran aporte para la presente investigación ya que se destaca que si bien hay conocimiento e interés en lograr un desarrollo sustentable aplicado al turismo, es posible notar que cuando estos conocimientos se aplican a la realidad, muchas veces no responden en su totalidad a un desarrollo sostenible. Por ende, es necesario establecer espacios efectivos de comunicación con la sociedad con el fin de acercar a los grupos sociales en propuestas de desarrollo que respondan a necesidades locales y regionales, para la actualidad y generaciones futuras, en el horizonte de una distribución justa de los beneficios.

Otro artículo de interés es la investigación llevada a cabo por Salleras (2011) titulada “Territorio, turismo y desarrollo sustentable en la Quebrada de Humahuaca: Paisaje y naturaleza al servicio de la práctica turística.” Este artículo se propuso analizar la relación entre territorio, turismo y desarrollo sustentable en la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy, a partir de la Declaratoria de la UNESCO como Patrimonio Mundial bajo la categoría de paisaje cultural. Se abordaron las transformaciones, tanto materiales como simbólicas, en el uso del territorio quebradeño y del incremento de la actividad turística, poniendo el foco en la propuesta del gobierno provincial de impulsar un desarrollo turístico sustentable. Las fuentes de análisis utilizadas fueron entrevistas realizadas a diversos actores y documentos provinciales vinculados con la Declaración como Patrimonio Mundial, el Plan de Gestión del sitio y el Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de la provincia.

Salleras (2011) advirtió que hasta el momento de la investigación, no había políticas de ordenamiento territorial que regulen y ordenen el desarrollo de la región. De

esta forma, por ausencia de una planificación de la actividad turística, la Quebrada fue puesta en mercado sin considerar las capacidades locales de organización y gestión del sitio y sin prever los recursos financieros necesarios para establecer un desarrollo sustentable que genere beneficios para la población local. La autora destaca que el incremento del turismo sin una adecuada regulación por parte del gobierno provincial ha generado grandes transformaciones en el territorio quebradeño, donde no sólo se vio afectado el uso económico, vinculado a la actividad turística, sino también simbólico-cultural (Salleras, 2011). La activación patrimonial de este sitio y su mercantilización como destino turístico produjo nuevas racionalidades en el territorio y conflictos que se articulan con viejas y nuevas demandas locales, como la regularización de la propiedad de la tierra de comunidades indígenas, la preservación de sus costumbres y prácticas culturales, el cuidado y gestión de los recursos naturales, entre otros.

Para finalizar el artículo, la autora destacó que para garantizar el desarrollo de un turismo sustentable se requiere de políticas públicas que se focalicen en el cuidado de los recursos naturales y culturales del sitio y en las que la población local sea partícipe y beneficiaria de dicho desarrollo. En este sentido, siguiendo a Salleras (2011), es importante advertir que el turismo no es una actividad inofensiva, sino que genera impactos sobre el territorio, moldea las relaciones socio-económicas locales y sin regulación por parte del Estado puede dar lugar a procesos insostenibles a largo plazo. De allí la importancia de reflexionar sobre la relación que existe entre territorio, turismo y políticas públicas, teniendo como eje la construcción de un desarrollo sustentable en el que se articulen las dimensiones ambiental, económica y social, y se garantice el

respeto de los aspectos simbólico-culturales que constituyen a un territorio (Salleras, 2011).

La presente investigación se orienta a analizar el potencial de los establecimientos de producción agroecológica del departamento de San Rafael, en la provincia de Mendoza, con el fin de determinar su posible inserción en la oferta turística de la zona. Para ello, es necesario indagar sobre la atractividad, aptitud y accesibilidad de los distintos emprendimientos como atractivos turísticos. A su vez, es pertinente evaluar las posibilidades de estos sitios para ofrecer servicios al turista aportando un valor agregado en relación a la sustentabilidad, como por ejemplo, pernoctación, gastronomía, recreación, venta de productos artesanales, talleres educativos, etc.

En Argentina, existe el proyecto de Ley de Fomento a la Agroecología, cuyo objetivo es el fomento, promoción y fortalecimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para el desarrollo de la agroecología como sistema integral de producción centrándose en su carácter sustentable en lo social, económico, cultural y ambiental (Cámara de Diputados de la Nación, 2021). Además, Mendoza cuenta con el apoyo de la Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología (RENAMA) y el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (ISCAMEN), los cuales pretenden aportar en la transición hacia la agroecología del sistema alimentario, optimizando las condiciones agroecológicas y mejorando la sanidad y calidad de los productos producidos en la provincia.

El trabajo tiene como alcance los emprendimientos agroproductivos dedicados a la elaboración y comercialización de cerveza artesanal, suculentas y aceite de oliva orgánico, los cuales **fueron** seleccionados de acuerdo a los parámetros que reflejen una gestión sustentable de los mismos. No se **tuvieron** en cuenta en este estudio a los

establecimientos de producción vitivinícola, ya que es una industria con gran potencial turístico en la provincia de Mendoza que ya forma parte de su cadena de valor y está siendo aprovechado como producto turístico de la región.

Es por ello que las preguntas que guían esta investigación son: ¿Cuál es el potencial turístico que presentan los emprendimientos de producción agroecológica del departamento de San Rafael, Mendoza para formar parte de su oferta turística siguiendo un modelo de sustentabilidad? ¿Qué grado de atractividad, aptitud y accesibilidad poseen los emprendimientos agroecológicos del departamento de San Rafael, Mendoza como recursos turísticos sustentables? ¿Qué prácticas de sustentabilidad implementan los mismos que favorezcan el desarrollo sustentable de la zona?

Es importante aclarar que de la convergencia de la actividad agrícola ganadera y el turismo han surgido diversas modalidades turísticas: turismo rural, agroturismo, turismo de estancia, turismo agroecológico, entre otras alternativas. La presente investigación no pretende encuadrarse dentro de alguna de estas modalidades turísticas ya que las mismas aluden a formas de hacer turismo, mientras que este proyecto se centra en la forma de gestionarlo bajo el paradigma del desarrollo sustentable. Por ende, los establecimientos productivos que constituyen las unidades de análisis fueron seleccionadas teniendo en cuenta su gestión sustentable.

De esta forma, insertar estos emprendimientos en la actividad turística abre la oportunidad de combinar la experiencia y los aprendizajes logrados en el sector agroproductivo hacia el campo del turismo, a la vez que se potencian los efectos positivos de la gestión sustentable en ambas actividades.

Al ampliar la oferta turística de San Rafael, se generan beneficios económicos no sólo para el destino, sino que también para los productores y sus proveedores, ya que

les permite ampliar sus oportunidades de comercialización y acceder a un segmento de mercado mayor. Por otra parte, brinda la oportunidad de ofrecer experiencias de alto valor educativo a los visitantes al difundir los métodos de producción, las técnicas de trabajo y los beneficios de la producción sustentable. Esto puede contribuir a crear una mayor conciencia ambiental en los visitantes.

Además, el turismo ofrece el marco ideal para una mayor difusión de estos emprendimientos como así también para favorecer la interacción social con personas de distintos contextos.

La evaluación de la potencialidad turística de los emprendimientos resulta una actividad necesaria antes de realizar cualquier intervención para la creación de nuevos atractivos turísticos. Por ese motivo, los objetivos planteados son:

Objetivo general:

Analizar el potencial turístico de los emprendimientos agroecológicos del departamento de San Rafael, provincia de Mendoza, para determinar su posible inserción en la oferta turística bajo el modelo de desarrollo sustentable.

Objetivos específicos:

- 1) Evaluar la atractividad, la aptitud y la accesibilidad de los emprendimientos agroecológicos para determinar su potencial como atractivos turísticos en el marco del desarrollo sustentable.
- 2) Identificar las prácticas de sustentabilidad implementadas por los emprendimientos agroecológicos de San Rafael para analizar de qué forma favorecen al desarrollo sustentable del departamento.

Métodos

Diseño

Esta investigación tuvo un alcance de carácter descriptivo con un enfoque cualitativo, ya que, de acuerdo con los objetivos planteados se realizó una evaluación turística de los emprendimientos agroecológicos de San Rafael. Es decir, se centró en el estudio y análisis de dichos establecimientos y en la medición de su atractividad, aptitud y disponibilidad. Luego, a partir de esta descripción, se pudo evaluar el potencial de los mismos como posibles atractivos turísticos. El diseño de investigación fue no experimental transversal.

La investigación se centró en establecimientos productivos que gestionan su producción desde los principios de sustentabilidad. Por ende, el enfoque descriptivo permitió conocer en detalle la aplicación práctica de tales principios y contemplar posibles aplicaciones en el ámbito de la gestión turística.

Participantes

Las unidades de análisis estuvieron representadas por tres establecimientos de producción agroecológica que se encuentran en actividad en la ciudad de San Rafael, Mendoza. Se trató de una muestra intencional, no probabilística, ya que la misma pretende seleccionar solo aquellos emprendimientos que, por sus características, puedan ser considerados establecimientos agroecológicos de gestión sustentable.

Al hablar de gestión sustentable se hace referencia a las actividades económicas respetuosas con el medioambiente y la cultura local, basadas en el comercio justo.

Por otra parte, se realizaron entrevistas individuales a los propietarios de cada establecimiento como representante de la gestión. Estas entrevistas fueron realizadas de manera presencial en el establecimiento donde se llevan a cabo las actividades productivas, para poder recabar la información de la manera más eficiente posible.

La muestra se conformó por los siguientes emprendimientos:

- Establecimiento 1. Dedicado a la producción de cerveza artesanal agroecológica. Solicitaron permanecer anónimos.
- Antu Nehuen. Vivero de cactus y suculentas, cultivados y mantenidos con abono orgánico y prácticas agroecológicas.
- Finca Rincón Deseado. Dedicados a la producción de vino y aceite de oliva orgánico y agroecológico. Como se mencionó anteriormente, la presente investigación se enfocó únicamente en la producción olivícola.

Instrumentos

Para el abordaje de los objetivos específicos se utilizó, en primer lugar, una ficha técnica de relevamiento turístico para establecimientos productivos, la cual ha sido inspirada en el modelo de fichaje planteado por Domínguez de Nakayama (1997) con algunas adaptaciones a las necesidades de información particulares de la investigación. Se recolectó información sobre: localización del establecimiento, sus actividades productivas, infraestructura, medidas ambientales y usos potenciales del establecimiento, entre otros aspectos.

Como técnica de recolección de datos secundaria, se utilizaron entrevistas semiestructuradas *in situ*. Los representantes de los emprendimientos respondieron preguntas sobre las prácticas de sustentabilidad llevadas a cabo en la producción, la formación y experiencia en el tema, y su interés por insertar su establecimiento en la actividad turística.

Análisis de datos

Se realizó un análisis de datos cualitativo, donde se estudió de cada establecimiento su potencialidad turística, entendida como la viabilidad para formar

parte de un producto turístico y las características de sus recursos para ser atractivos turísticos. Siguiendo el modelo de análisis desarrollado por Domínguez de Nakayama (1997), dicho análisis implica la descripción detallada y fundamentada de las siguientes dimensiones y subdimensiones de cada unidad relevada:

- ❖ Atractividad: Cualidades intrínsecas, conocimientos de los usuarios y preferencia de los usuarios.
- ❖ Aptitud: Capacidad de uso, satisfacción del usuario y capacidad de integración.
- ❖ Disponibilidad: Accesibilidad física, temporal y administrativa.

La información que se recolectó a través de entrevistas fue procesada de modo que sea posible identificar los siguientes aspectos: el interés del entrevistado por insertar su establecimiento en la actividad turística; las prácticas de sustentabilidad que forman parte de los procesos productivos; las lecciones aprendidas sobre sustentabilidad y su posible aplicación en el campo del turismo; posibilidades de prestación de servicios al turista; necesidades de capacitación, infraestructura e inversión; la relación con otros actores sociales; entre otros puntos de interés.

Resultados

En relación con el primer objetivo, orientado a determinar el potencial de los emprendimientos agroecológicos como atractivos turísticos, a través de la evaluación de su atractividad, aptitud y accesibilidad, se obtuvieron los siguientes datos:

Los establecimientos de producción agroecológica revelados se consideraron atractivos debido al carácter único de las actividades productivas agroecológicas que llevaron a cabo, las cuales se dedicaban a la producción de cerveza artesanal, suculentas

y aceite de oliva orgánico. Dichas actividades son acompañadas por los aspectos geográficos de la zona, donde el suelo y el clima semiárido permiten la producción agrícola de las actividades en cuestión. Además, es importante destacar que el departamento de San Rafael contaba con una demanda ya existente vinculada con el interés de los turistas por las actividades productivas de la zona, lo cual señaló un conocimiento de los usuarios sobre la existencia de estos emprendimientos y sus preferencias. En este sentido, también cabe destacar la creciente concientización de las personas sobre el cuidado del medioambiente y las prácticas amigables con el entorno. Por otro lado, en los últimos años se ha notado un apoyo cada vez mayor de organismos regionales y provinciales, tales como el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), ISCAMEN (Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza), RENAMA (Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología) y el proyecto de Ley de Fomento a la Agroecología mencionado anteriormente.

En cuanto a la aptitud, los establecimientos se consideraron aptos para el desarrollo de actividades turísticas, ya que su capacidad de uso estaba compuesta por visitas guiadas, talleres educativos y degustaciones, tanto para los visitantes ocasionales que recibían durante las temporadas de verano como para actividades educativas de las escuelas de la zona. Al momento de las entrevistas, ya se encontraban familiarizados con algunas de estas opciones y, en el caso de los emprendimientos ubicados en fincas, se pudo notar que contaban con potencial para ofrecer opciones de pernoctación. En este sentido, sería necesario realizar capacitaciones e inversiones destinadas al mejoramiento del establecimiento y del equipamiento para lograr las condiciones que permitan la satisfacción de los usuarios. Por otra parte, contaban con capacidad de integración con

otros establecimientos que posean la misma temática, entre ellos, emprendimientos destinados a la elaboración de productos orgánicos y artesanales y emprendimientos que promuevan prácticas sustentables en sus actividades. En el caso del Establecimiento 1, dedicado a la producción de cerveza artesanal, se destacó su participación en una feria agroecológica local, la cual se realizaba todos los fines de semana en el centro de San Rafael. A partir de esto, surgieron dos propuestas: en primer lugar, relacionar los distintos establecimientos en una ruta temática sobre sustentabilidad y agroecología; y en segundo lugar, impulsar el crecimiento de la feria a nivel provincial con el objetivo de aprovechar su alcance para introducir a los establecimientos a un mercado mayor.

El tercer punto para determinar la potencialidad de los establecimientos como atractivos turísticos es la disponibilidad. Para ello se obtuvieron datos sobre la accesibilidad física, temporal y administrativa.

Sobre la accesibilidad física, se observó que los establecimientos se encontraban ubicados entre 5 y 20 km de distancia del centro de la ciudad de San Rafael. Para llegar a ellos se encontraron distintas rutas de acceso, en buen estado y con buena señalización en todos los casos. A su vez, es importante destacar que los caminos a las fincas, ya sean al Establecimiento 1 o a la Finca Rincón Deseado, contaban con vistas a las montañas y a las distintas fincas de la zona, dotando el recorrido con valor agregado. Con respecto a la accesibilidad temporal, es importante mencionar que San Rafael es una ciudad que recibe turistas durante todo el año, destacando los meses de Septiembre a Marzo como los de mayor afluencia. Durante la temporada alta los establecimientos de la ciudad suelen mantener sus puertas abiertas a visitas en horario corrido, todos los días de la semana, y en temporada baja suelen trabajar de lunes a sábado, de 7 de la mañana a 19 de la tarde, recibiendo visitas en los horarios de comercio y generalmente

con reservas previas. Por su parte, el representante del Vivero Antu Nehuen comentó que mantenía los mismos horarios de la temporada alta durante todo el año, ya que notó que durante los fines de semana y fuera de los horarios de comercio es cuando se recibían más visitas. Finalmente, la accesibilidad administrativa hace referencia a medidas, requisitos o conductas de los visitantes que se deban tener en cuenta al momento de la visita. Sobre este tema, los establecimientos destacaron la necesidad de determinar una capacidad máxima de personas al momento de realizar las visitas guiadas por el circuito productivo.

Los entrevistados en su mayoría demostraron su interés para desarrollar turísticamente sus emprendimientos, a excepción de uno de los productores, quien por el momento prefirió concentrarse en su actividad productiva ya que consideró que cuenta con potencial para seguir creciendo en esa industria.

En cuanto al segundo objetivo, orientado a identificar las prácticas de sustentabilidad implementadas por los emprendimientos agroecológicos para analizar de qué forma favorecen al desarrollo sustentable del departamento, los datos obtenidos fueron los siguientes:

Como punto en común de los tres establecimientos, se destacó que los propietarios vivían en el mismo terreno donde se realizaba la producción, cultivando sus propios alimentos en una huerta orgánica, compostando y reciclando para lograr el mínimo desperdicio posible. A su vez, llevaron a cabo medidas para el cuidado del medioambiente, tales como la no utilización de químicos en los cultivos, el riego por goteo, la protección y uso racional de los recursos naturales, el mantenimiento de la biodiversidad y la utilización de maquinaria moderna con menor demanda energética.

En el año 2016, el interés por mantener un estilo de vida sustentable y amigable con el entorno llevó a los propietarios del Establecimiento 1 a la Patagonia Argentina para formarse en la producción de cerveza artesanal agroecológica. Dos años más tarde, en 2018, iniciaron su emprendimiento en San Rafael. Su participación en la feria autogestiva, artesana y agroecológica local les permitió formar parte de una comunidad de personas que fomentan la sustentabilidad en la vida cotidiana, siendo promotores del consumo de alimentos saludables y del cuidado del medioambiente.

Por otro lado, para la propietaria del Vivero Antu Nehuen, el interés por la sustentabilidad comenzó hace más de 20 años, cuando, durante su estadía en Bariloche comenzó a leer e interiorizarse en ello. A lo largo de los años, además, logró crear una red de reciclaje con sus clientes para reutilizar las macetas y adquirir cartones y bolsas recicladas. A su vez, se convirtió en un referente en la comunidad con respecto a la agroecología y la sustentabilidad, destacándose por difundir la importancia y beneficios de llevar adelante una vida más responsable con el entorno. Su actividad principal estaba dada por la producción de suculentas y cactus agroecológicos, pero también ofrecían al público humus de lombriz y abono para la tierra.

Los propietarios de Finca Rincón Deseada crecieron y vivieron toda su vida en fincas, procurando evitar la utilización de agroquímicos. De allí que la decisión de mantener una vida saludable y amigable con el medioambiente ya estaba incorporada al momento de comenzar su emprendimiento. Si bien se dedicaban a la producción de aceite de oliva hace 8 años, la finca llevaba más de 80 años cuando la adquirieron, y a partir de ese momento han conservado la mayoría de su estructura original. Fueron los primeros productores orgánicos certificados de San Rafael, controlados por la Organización Internacional Agropecuaria (OIA). Estaban vinculados con la Federación

Agraria Argentina (FAA), el INTA e ISCAMEN (mencionados previamente) y participaban activamente en una red de agroecología local, buscando promover la agroecología y compartir experiencias y consejos para llevar adelante las distintas actividades productivas de la forma más sustentable posible. Además, comentaron que buscaban constantemente la forma de promover el turismo rural y sustentable, a través de congresos y convenciones, implicando a las Cámaras de Turismo y de Comercio de la zona, como una forma de comercio justo que contribuya al cuidado del medioambiente.

Discusión

Esta investigación tuvo el objetivo de determinar el potencial turístico de los establecimientos de producción agroecológica de San Rafael, en la provincia de Mendoza, para formar parte de su oferta turística siguiendo los principios de sustentabilidad.

San Rafael es el segundo departamento más grande de la provincia de Mendoza. Su clima semiárido presenta las condiciones ideales para el cultivo de olivos, duraznos, ciruelas, nueces, uvas, y demás. Surcado por el río Atuel y en plena zona cordillerana, es un lugar perfecto para disfrutar de la naturaleza y de las actividades al aire libre. Al momento de realizar la investigación ya contaba con gran potencial turístico y por ende, desarrollado turísticamente, orientando la mayor parte de su oferta turística al enoturismo, al turismo de aventura y de naturaleza. Es por ello que esta investigación, para San Rafael significa una oportunidad para diversificar su oferta turística hacia una modalidad de turismo sustentable, ya que hasta el momento, el agroecoturismo no era considerado una actividad económica para la zona.

Al mismo tiempo, la relevancia de la investigación radica en que, por un lado, la sustentabilidad es un tema cada vez más importante en la actualidad, y al complementarlo con el turismo, se obtendría una mayor difusión, tanto de los distintos establecimientos agroecológicos como de los principios del desarrollo sustentable. Por otro lado, ayuda a los propietarios de los establecimientos a encontrar el modo de aprovechar el turismo como una actividad complementaria, expandiendo sus producciones sustentables hacia un segmento de mercado nuevo, y logrando de esta forma mayores beneficios económicos, ambientales y sociales.

Cabe mencionar que la investigación realizada por Hernández Cruz, Suárez Gutiérrez y López Digueros (2015), con el fin de identificar el potencial turístico de unas fincas de México y Guatemala y proponer la integración de las mismas en una red agroecoturística, si bien es el antecedente que más se asemeja a esta investigación, se tuvieron en cuenta las características propias de la zona, por lo que los resultados obtenidos no fueron significativos para una contexto como el de San Rafael. Ante esto es de importancia destacar que la presente investigación es la primera en estudiar el tema de la sustentabilidad aplicada al turismo en la provincia de Mendoza. Aun así, se encontraron obstáculos al realizar la recolección de datos para seleccionar emprendimientos agroecológicos que al momento de la investigación no ofrezcan servicios al turista. Por otra parte, la **presente** investigación está enfocada en una temática que cada vez cobra mayor relevancia, la sustentabilidad, y en este sentido, el desarrollo del turismo sostenible tiene en consideración los impactos ambientales de la actividad turística.

El primer objetivo estuvo orientado a analizar la potencialidad de los emprendimientos de producción agroecológica del departamento de San Rafael,

Mendoza, para integrarse en su oferta turística. De acuerdo a la definición de recursos turísticos de Domínguez de Nakayama (1997), los datos recolectados mostraron que dichos establecimientos pueden considerarse como tales ya que poseen suficiente valor, son atractivos, aptos y disponibles, por lo que una comunidad puede basar su actividad turística en ellos.

Los establecimientos ya contaban con cierta atraktividad y accesibilidad al formar parte de la industria productiva de San Rafael, donde el turismo es una de las actividades principales del departamento, y por ende, la ciudad ya se encontraba con una infraestructura completa y en buenas condiciones para la actividad turística. Por esta razón los emprendimientos ya se encontraban familiarizados con la afluencia turística y estaban orientados en mayor o menor medida a recibir visitas. Por otro lado, fue posible inferir que contaban con atraktividad propia al tener una gestión sustentable ya que, en los últimos años y a partir de la pandemia de Covid-19 en el año 2020, se ha notado un mayor interés de las personas por preservar el medioambiente y consumir productos orgánicos y saludables. Salleras (2011), siguiendo a Almirón (2004), enfatiza en que la atraktividad turística de un lugar es el resultado de procesos de valorización social que definen cuáles son los rasgos que se transformarán en atractivos. Esto pudo verse reflejado con respecto al tema de la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente, el cual ha ido cobrando mayor relevancia en los últimos años con la finalidad de difundir y concientizar sobre los impactos negativos que se producen en el entorno. A partir de ello, los establecimientos que adoptaron una gestión sustentable para desarrollar su actividad comenzaron a destacarse frente a los que continúan una gestión convencional. Anteriormente, cuando el cuidado del ambiente no era una temática importante, tales emprendimientos no gozaban de tal atraktividad.

Se consideraron aptos para desarrollar actividades turísticas como visitas guiadas por los cultivos explicando el proceso productivo, degustaciones, talleres sobre la sustentabilidad en la producción, y pernoctación en el caso de los establecimientos ubicados en fincas. Ramírez Castellanos (2014) identificó los rasgos característicos del agroecoturismo, a saber: la ubicación espacial, en espacios rurales y naturales; la vinculación con las actividades agropecuarias; las interacciones entre actividades agrícolas y la naturaleza, como la conservación y reforestación; y las relaciones humanas, que le permitan al turista conocer y experimentar los procesos productivos de la finca y la cultura local. Las actividades mencionadas anteriormente permiten al turista establecer un rol más activo y facilita una interacción más íntima entre el turista y las comunidades receptoras a la vez que resulta educativo para el visitante. En este sentido, Hernández Cruz, Suárez Gutiérrez y López Digueros (2015) consideran al agroecoturismo como las actividades complementarias a las agrícolas de los campesinos, donde ellos compartirán sus sistemas productivos orgánicos, su historia y cultura con los visitantes, sin cambiar su actividad principal ni sus costumbres, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y mejorando su economía. Además cobra relevancia la definición de fincas desarrollada por los mismos autores, quienes las consideran “un espacio predominantemente rural donde se practica la innovación socioambiental para obtener y brindar uno o varios productos, procesos y servicios agroecológicos” (Hernández Cruz, Suárez Gutiérrez y López Digueros, 2015, p.193). Los propietarios, en su mayoría, se mostraron interesados en ampliar su oferta desarrollándose turísticamente, teniendo en cuenta la necesidad de inversión en infraestructura y capacitaciones, lo cual señala una dificultad para ellos al momento de comenzar sus actividades. La posibilidad de integración en una ruta temática o en una

feria provincial sobre sustentabilidad y agroecología, además de significar acceso a un mercado mayor, también permite a los propietarios conformar una red de emprendedores orientados a los mismos objetivos, donde puedan compartir conocimientos y experiencias.

Para el departamento de San Rafael, significa una oportunidad al contar con un gran alcance a nivel turístico a la hora de generar productos y servicios que se sumen a su oferta turística. Al respecto, tanto Mora Méndez y Chiriboga Cisneros (2017) como Mamede, Benitez da Silva y Le Boulegart (2021), concuerdan en que para lograr una planificación turística adecuada, es necesario lograr una integración de todos los actores locales implicados para no desaprovechar la incorporación de nuevas actividades turísticas y el incremento económico, en una apreciación del patrimonio sociocultural, económico y paisajístico del lugar. Además, los autores destacan la necesidad de elaborar un plan estratégico que trate temas como infraestructura e inversión. Esto además se relaciona con las conclusiones de Salleras (2011), quien destacó que para lograr un desarrollo del turismo sustentable, es imprescindible establecer políticas de ordenamiento territorial con la participación de la comunidad para que ésta sea partícipe de los beneficios de dicho desarrollo. En este aspecto, a partir de los datos obtenidos se llegó a la conclusión de que los establecimientos analizados se encontraban solos en el sentido de no recibir acompañamiento por parte de las autoridades locales u otros emprendimientos similares que los ven como competencia.

El segundo objetivo estuvo orientado a identificar las prácticas de sustentabilidad implementadas por los establecimientos agroecológicos estudiados que favorezcan el desarrollo sustentable del departamento de San Rafael.

Ramirez Castellanos (2014) mencionó que el término agroecoturismo es muchas veces utilizado para promocionar un producto, sin observar lo que realmente se le ofrece al turista. En tal sentido, se observó que suele suceder lo mismo con respecto a los conceptos de orgánico y sustentable, **considerándolos como sinónimos**. Resulta pertinente, entonces, establecer la diferencia entre ambos conceptos para luego explicar su relación:

Cabe destacar que el término orgánico es un término genérico, el cual tendrá diferentes significados según el ámbito abordado; en este caso, la agricultura orgánica implica un sistema de producción que pone énfasis en utilizar los recursos del propio lugar, respetando la actividad biológica natural, sin intervenciones químicas para proteger el medio ambiente y la salud de las personas. Siguiendo a Soto (2003), para que un sistema productivo sea considerado orgánico debe procurar un mejoramiento de la diversidad biológica del sistema; promover el uso saludable del agua, el suelo y el aire; mantener la fertilidad del suelo a largo plazo; reciclar desechos; utilizar procesos productivos sin que pierdan su integridad orgánica; y minimizar el uso de fuentes no renovables y de todas formas de contaminación. **En cambio**, el Informe Brundtland definió la **sostenibilidad** como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo [CMMAD], 1987). **Es decir, la sustentabilidad tiene en cuenta tanto aspectos ambientales como económicos y socioculturales, mientras que los procesos productivos orgánicos consideran sólo el aspecto ambiental de sus actividades e impactos. Lo sustentable incluye lo orgánico, pero no viceversa**. Por lo tanto, que un producto sea orgánico no implica que sea sostenible.

En el caso de los establecimientos analizados, teniendo en cuenta las definiciones dadas y luego de analizar los datos recolectados, se pudo observar que la no utilización de productos químicos, el reciclaje y la protección de los recursos naturales y la biodiversidad del terreno eran las prioridades de los propietarios al momento de llevar a cabo su producción, logrando un producto final que sea sustentable y orgánico a la misma vez. Por otro lado, si bien los emprendimientos procuraban generar el menor impacto ambiental posible, se observó que priorizaban generar beneficios económicos sobre los beneficios sociales. A pesar de ello, se concluyó que cumplían con los principios de sostenibilidad en sus prácticas cotidianas.

Con respecto al aspecto sociocultural, la interacción con la comunidad y el municipio era baja. En este sentido, sólo un establecimiento fue el que se encontraba mayormente implicado con la comunidad local, creando redes de reciclaje y difundiendo los beneficios de la sostenibilidad. Por su parte, los emprendimientos restantes, si bien formaban parte de comunidades agroecológicas como la feria o la red de agroecología, lo hacían principalmente por beneficio propio. Lograr una mayor difusión de sus productos, con un consecuente incremento en sus ventas, y compartir experiencias que generen conocimiento sobre el modo de trabajar cada vez más eficientemente y así disminuir costos, fueron algunos de los motivos que los llevaron a participar de dichas comunidades. Por otro lado, al ser pequeñas empresas familiares donde los propietarios eran quienes realizaban todo el proceso productivo, no ofrecían empleo local.

Finalmente, se puede concluir que los establecimientos de producción agroecológica analizados poseen potencialidad turística para ser proveedores de servicios al visitante y formar parte de la oferta turística del departamento de San

Rafael, implementando una modalidad de turismo que cada día se vuelve más importante. En este sentido, Mamede, Benitez da Silva y Le Boulegart (2021) comentaron que el turismo sostenible se presenta como un modelo de desarrollo económico, con el potencial de garantizar una experiencia de calidad al visitante, al mismo tiempo que mejora la calidad de vida de la comunidad local, respetando su cultura, la diversidad ecológica y los procesos naturales de la región.

Para ello es necesario contar con el apoyo de todos los actores implicados, tanto de los oferentes como los turistas, la comunidad y los gobiernos. La creación de políticas públicas enfocadas en la conservación de los recursos y que a su vez controlen y regulen la actividad, resulta pertinente para lograr un desarrollo sostenible que permita un comercio justo y al mismo tiempo responda a las necesidades de los residentes. Por esta razón, al igual que Salleras (2011), se sugiere establecer espacios de diálogo entre los propietarios, la población y las autoridades locales con el fin de establecer soluciones conjuntas que faciliten la construcción de un territorio más sustentable. De tal forma, otra posible línea de acción es incentivar a la comunidad y las autoridades a implementar prácticas cotidianas que sean responsables con el entorno, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la zona, para educar y motivar a los turistas y demás residentes a copiar el ejemplo, y que a su vez funcione como incentivo para que más empresas sigan una gestión sustentable. En este sentido, las redes de agroecoturismo y las ferias cobrarían mayor relevancia.

Para futuras investigaciones se recomienda ampliar el tamaño de la muestra con el fin de lograr un estudio completo y más detallado de los establecimientos, ya que la diversidad de producciones en la zona suele ser muy variada y es necesario que los datos obtenidos sean representativos de las unidades de análisis y la población local,

reflejando con precisión la situación de ese momento. A su vez, resulta pertinente entrevistar a los clientes de cada establecimiento analizado, con el fin de identificar sus motivaciones al momento de consumir productos agroecológicos y determinar cuánto conocen realmente de sustentabilidad, teniendo en cuenta que el concepto suele confundirse.

A partir del análisis de los datos recolectados surgieron dos posibles líneas de investigación: por un lado, investigar los impactos, tanto negativos como positivos, que el desarrollo del turismo de aventura y de naturaleza están teniendo en el departamento de San Rafael, con el fin de encontrar posibles formas de reducirlos y aplicarles una gestión sustentable; y por el otro, indagar sobre el interés y predisposición de los demás actores para crear una red de agroecoturismo en el departamento de San Rafael, que una los distintos establecimientos de producción agroecológica que cuenten con potencialidad para ofrecer servicios al turista.

Referencias

- Almirón, A., Bertonecello, R., & Troncoso, C. (2006). Turismo, Patrimonio y Territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de la Argentina. *Estudios y Perspectivas del Turismo*. 15, 101-124.
- Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (2021). Proyecto de Ley. Ley de Fomento a la Agroecología. <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2021/PDF2021/TP2021/2584-D-2021.pdf>
- Casanova Ferro, G. (2007). *Derecho y Turismo*. Buenos Aires: Ediciones Turísticas.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (1987). *Nuestro Futuro Común (Informe Brundtland)*. Naciones Unidas.
- Domínguez de Nakayama, L. (1997). *Relevamiento Turístico: Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial*. Santa Fe, Argentina: Centro de Estudios Turísticos.
- Hernández Cruz, R. E., Suárez Gutiérrez, G. M., & López Digueros, J. A. (2015). Integración de una Red de Agroecoturismo en México y Guatemala como Alternativa de Desarrollo Local. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13 (1), 191-205. DOI: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.013>
- ISCAMEN. (s.f.) Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza. <http://www.iscamen.com.ar/>
- Mamede S. B., Benites da Silva M. & Le Boulegart C. A. (2021) Investigación turística en el Corredor Vial Bioceánico: aportes y desafíos para la construcción de territorios sostenibles. *Interações (Campo Grande)* [online]. 2021, v. 22, n. 04, pp. 1271-1285. Disponible en: <<https://doi.org/10.20435/inter.v22i4.3424>>. Epub 24 Ene 2022. ISSN 1984-042X. <https://doi.org/10.20435/inter.v22i4.3424>.
- Mora Mendez, F. M., & Chiriboga Cisneros, E. F. (2017). Turismo agroecológico: Alternativa de desarrollo turístico sostenible en la zona rural de la provincia del Guayas. *INNOVA Research Journal*, 2(5), 152-162. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n5.2017.270>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.) Definición. Recuperado de <http://bit.ly/2ERSUJA>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.) Definición. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Ramírez Castellanos, E. D. (2014). Agroecoturismo: aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano. *Turismo Y Sociedad*, 15, 223–236. <https://doi.org/10.18601/01207555.n15.13>
- RENAMA. (s.f.). Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología. <http://www.renama.org/>

- Salleras, L. (2011). Territorio, turismo y desarrollo sustentable en la Quebrada de Humahuaca: Paisaje y naturaleza al servicio de la práctica turística. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20(5), 1123-1143. Recuperado en 20 de abril de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322011000500009&lng=es&tlng=es
- Soto, G. (2003). *Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza*. Turrialba: Multiprint. Recuperado de: <https://www.fao.org/3/at738s/at738s.pdf>
- Zeballos de Sisto, P. (2003). *Turismo Sustentable: ¿Es posible en Argentina?* Buenos Aires: Ediciones Turísticas.